



EDICIONES CULTURA Y DIDÁCTICA
Libreros desde 1978

Quito, a 28 de abril del 2012

Señora
María Elena Yépez León
Presente.-

De mis consideraciones.-

Me es grato comunicar a usted que la Junta General y Universal de Accionistas de la Compañía **EDIDAC EDICIONES CULTURA Y DIDACTICA S.A.**, en sesión efectuada el 27 de abril de 2012, tuvo el acierto de nombrar a usted como **PRESIDENTE** de dicha compañía por el período estatutario de **CINCO AÑOS**.

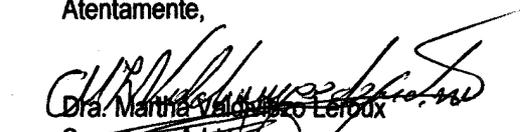
Sus atribuciones, derechos y obligaciones se encuentran determinados en el artículo décimo sexto de la escritura que contiene el contrato de fusión por absorción celebrada el 9 de diciembre de 1999 en la Notaría Cuarta de este cantón a cargo del doctor Jaime Aillón Albán, inscrita el 5 de mayo del 2000; y los artículos **décimo séptimo** y **décimo octavo** de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía **EDIDAC EDICIONES CULTURA Y DIDACTICA S. A.**, celebrada en esta ciudad de Quito ante el Notario Cuarto Dr. Jaime Aillón Albán el 25 de noviembre del año 2002, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 23 de enero del 2003, bajo el número 0237, tomo 134.

Usted reemplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal o impedimento y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía indistintamente con el Gerente General.

Inicialmente **EDIDAC EDICIONES CULTURA Y DIDACTICA CIA LTDA** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Noveno Dr. Jorge Campos Delgado el 22 de diciembre de 1978, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de julio de 1979. Posteriormente, la compañía **EDIDAC Ediciones Cultura y Didáctica Cía. Ltda.** se transformó en **EDIDAC Ediciones Cultura y Didáctica S. A.**, según escritura pública celebrada en esta ciudad ante el Notario Décimo Segundo Dr. Jaime Nolivos Maldonado el 31 de diciembre de 1986, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de junio de 1987. Finalmente, la compañía realizó la fusión por absorción a la compañía **LIANBELL Librería Andrés Bello S.A.** según escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Quito, Dr. Jaime Aillón Albán el 9 de diciembre de 1999, inscrita en el Registro Mercantil el 5 de mayo del 2000. La última reforma estatutaria consta en la escritura pública celebrada el 4 de Julio de 2008 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, inscrita en Registro Mercantil el 11 de septiembre de 2008.

Ruego dejar constancia, al pie de la presente, de su aceptación al Nombramiento que antecede.

Atentamente,


Dra. Martha Yépez León
Secretaría Ad-Hoc

Razón de aceptación:
En esta fecha, acepto el nombramiento que antecede.
Quito, 28 de abril de 2012.


María Elena Yépez León
C.C.1700459355
PRESIDENTE



Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° **9731** del Registro de
Nombramientos Tomo N° **143**
Quito, a **17 JUL 2012**
REGISTRO MERCANTIL


Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Dirección: Toribio Montes N27-19 y Daniel Hidalgo PB
Telfax: (593-2)2233852 / 2233400
Email. secretaria@edidac.com
Quito - Ecuador